

# **TRANSFORMACIONES GEOPOLÍTICAS CONTEMPORÁNEAS, (RE) ESTRUCTURACIONES MACRO - REGIONALES, E IMPACTO POTENCIAL EN AMÉRICA LATINA**

*Jorge R. Serrano Moreno<sup>1</sup>*

## **RESUMEN**

Pareciera juego de ironías que si bien se estrenaba en fuegos artificiales el nuevo milenio, y al año siguiente ráfagas de verdadero fuego incendian las Torres Gemelas de Nueva York mientras que Al-Qaeda pregona guerra sin cuartel al mundo occidental, cuando por otro lado poco después, la misma Nueva York anuncia, no la victoria sobre los enemigos del mundo occidental, sino el siniestro golpe que Wall Street asesta al propio occidente: su inconfesada guerra sorda que es su crisis financiera Septiembre 2007/8. Desde entonces se siguen desatando como incendios en cadena, crisis perversas en las regiones focales del mundo.

Todo eso refiere a profundas y complejas transformaciones en la geopolítica contemporánea. Manteniendo presente la conciencia de ese suelo movedizo, este texto explora desde la reflexión sociológica qué es lo que sucede en la geopolítica macrorregional, con sus posibles duros impactos en nuestras microrregiones y vidas. Lo cual será analizado bajo los ángulos que ofrece el esquema del texto que, con la Primera Sección prepara la Segunda que es la central:

. Introducción

. Sección Primera. ¿Cuáles son los ejes de las transformaciones geopolíticas contemporáneas?

- a. Ejes provenientes del siglo XXI: Hasta la crisis financiera
- b. Ejes provenientes del siglo XXI: Después de la crisis financiera

. Sección Segunda. (Re) estructuraciones macrorregionales

---

<sup>1</sup> Dr. Jorge R. Serrano, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM (CRIM-UNAM), Av. Universidad 3000, UAEM, 2° Circuito, Col. Chamilpa, Cuernavaca, Mor. Tel (777) 313 0555; jrsm@unam.mx

- a. En línea con la hegemonía occidental
- b. No necesariamente en línea con la hegemonía occidental.

. Reflexión final: posible impacto en América Latina.

La Sección Primera girará en torno a la noción de “Ejes”, articulándolos con las reestructuraciones macrorregionales que generan los bloques políticos considerados en la Segunda. La Primera identifica esos ejes explicativos para entender las enormes transformaciones contemporáneas, y desde allí busca comprender las reestructuraciones macrorregionales promovidas por los grandes bloques geopolíticos –objeto de la Segunda Sección. Procesos actuantes hoy, sí, pero aún no concluidos.

-----  
Palabras claves: reestructuraciones macrorregionales- transformación geopolítica- potencial para Latinoamérica.

-----  
**INTRODUCCIÓN**

Vientos geopolíticos persistentes azotan la faz de la tierra. Su fuerza parece sugerir tambores de guerra. Apenas se estrenaba lleno de luces artificiales el nuevo milenio, cuando al año siguiente ráfagas verdaderas de acero y fuego hacen arder las Torres Gemelas de Nueva York, al tiempo que una organización fundamentalista del Medio Oriente llamada Al-Qaeda repica tambores pregonando su guerra sin cuartel al mundo occidental. Pareciera un juego de ironías que apenas seis años después es la misma Nueva York -que se ha autoerigido como paladín del propio mundo occidental- la que con su redoble anuncia desde su centro neurálgico de Manhattan, no la victoria sobre los enemigos del mundo occidental, sino el siniestro golpe en seco que Wall Street asesta al propio mundo occidental con inconfesada pero real guerra sorda -no menor sino quizá mayor que la de seis años antes.

Se realizó a través de esa bomba de destrucciones que ha significado su crisis financiera de Septiembre 2007/8. De inmediato aparecieron en secuencia ininterrumpida las banderas a media asta, pero no sólo de occidente sino de múltiples países de todo el planeta. Si bien es cierto que sus bolsas de valores experimentaron fuerte tal golpe, no es menos cierto que quienes padecieron como víctimas de guerra el máximo sufrimiento por esa crisis –y todavía lo padecen-, son las poblaciones inermes y enormes de los pobladores mayoritarios del mundo. ¿Guerra que por inconfesada se pretende ‘civilizada’?

Porque de entonces hasta hoy se siguen sucediendo como incendios en cadena, crisis perversas en las regiones focales del mundo. Justo donde los vientos de huracanes geopolíticos avivan fuegos difíciles de extinguir: Afganistán, Yemen, Siria, Venezuela, Crimea, Corea del Norte, Ucrania, Gaza e Israel.

Es obvio que todo eso, con sus llamas o con sus solos rescoldos incandescentes, refiere a profundas y complejas transformaciones en la geopolítica contemporánea. También resulta obvio que ese panorama implacablemente impulsa los ánimos de la gente al horror paralizante. Sin embargo, habiendo tomado conciencia del suelo movedizo del mundo presente, dejemos ya al margen ese tipo de lenguaje de tambores que recoge sentimientos generalizados en la opinión pública, y como contribución a salir de tal pasmo, el presente texto intentará explorar desde la reflexión sociológica una visión de conjunto de lo que ocurre hoy en la geopolítica macrorregional, y así lograr elementos claves para contribuir a explicar sociológicamente la situación difícil y sus posibles impactos en nuestras regiones y aun en nuestras vidas. Lo cual es indispensable para lograr puntos de orientación. Todo lo cual se estudia bajo los ángulos que ofrece el esquema organizativo del presente texto:

. Introducción

. Sección Primera. Ejes de las transformaciones geopolíticas contemporáneas

- a. Ejes provenientes del siglo XXI: Hasta la crisis financiera
- b. Ejes provenientes del siglo XXI: Después de la crisis financiera

. Sección Segunda. (Re) estructuraciones macrorregionales

- c. En línea con la hegemonía occidental
- d. No necesariamente en línea con la hegemonía occidental

. Reflexión final: posible impacto en América Latina

De acuerdo con este esquema, la Sección Primera girará en torno a la noción de “Ejes”. Son ejes epistemológicos para someter a orden la avalancha informativa y desarticulada que llena páginas de diarios locales y mundiales no menos que noticias de pantallas electrónicas minúsculas o enormes. El cúmulo es tal que el sustrato de su abigarramiento más que clarificar confunde. También ‘epistemológicos’ en cuanto que su función es incorporar en visión de conjunto acontecimientos recientes recogidos sintéticamente en los ejes, y articularlos con las reestructuraciones macrorregionales que generan los bloques políticos a considerar en la Segunda Sección. Lo que se exige a la reflexión sociológica es una perspectiva para discernir lo sustantivo frente a lo accidental, logrando así puntos de referencia.

Por lo cual el empeño de toda la Primera Sección es identificar esos ejes explicativos para entender las enormes transformaciones contemporáneas, y desde allí dar el paso a la comprensión de las reestructuraciones macrorregionales promovidas por bloques políticos, por las que tanto grandes como pequeñas regiones habrán de transitar – objeto de la Segunda Sección. Finalmente, cabe subrayar el carácter exploratorio del estudio, ya que todo lo analizado -ejes y bloques- son procesos actuantes hoy pero no concluidos. Así, no podemos llegar a conclusiones finales, mas sí lograr referentes para ubicarnos en nuestros días.

## **SECCIÓN PRIMERA. EJES DE LAS TRANSFORMACIONES GEOPOLÍTICAS CONTEMPORÁNEAS**

### **A. Ejes Provenientes del Siglo XXI: Hasta la crisis financiera**

Antes de ir de lleno a los ejes es importante observar que todos ellos han de ser enmarcados desde el decisivo impacto que los penetra a todos y que es el llamado “Consenso de Washington” (de 1981) con su tronco estructural que es *el enfoque neoliberal* de la economía. Sin ésta no son adecuadamente explicables. Veámoslos.

**1.El derrumbe de las torres gemelas de Nueva York.** El hecho en sí es ampliamente conocido. Más bien lo que interesa aquí es resaltar su carácter de eje explicativo de los sucesos que le siguieron como fueron: (a) el papel nuevo que adquirió el fenómeno que por su escala no había logrado antes: el de convertirse en prioridad mundial por ataques al ‘gran hegemón’ (por cierto en un patrón de conducta similar al que había desempeñado para USA el comunismo y su encarnación en la URSS supuestamente factor de amenaza a la seguridad nacional de E.U). El nuevo fenómeno prioritario ahora se llamará terrorismo; (b) la invasión militar de Iraq en el Medio Oriente, región en la que –nótese- hasta hoy mantiene E.U. su presencia, pero luego también en Afganistán, haciendo así evidente su interés por la región misma y sus recursos, tanto energéticos como estratégicos. Con el pretexto del nuevo ‘enemigo’ –el terrorismo- quiso ostentarse USA como “justificada” para pasar por encima de cualquier norma internacional, incluso las que él mismo había antes aprobado: la de acatar las decisiones del Consejo de Seguridad de la ONU, y la del respeto a la soberanía de los países; con lo que se llegó al extremo de que su presidente George W. Bush (hijo) mentía al mundo inventándose armas químicas en el país invadido que nunca se encontraron.

**2. La crisis financiera de Septiembre 2007/8.** Como se hizo notar en la Introducción, resulta gran ironía que siendo el eje anterior el motivo para autoerigirse como el ‘defensor’ del mundo

occidental, el presente eje lo que muestra es que surge no como victorioso en esa su guerra 'santa', sino como quien asesta el golpe más grave del presente siglo a todo el occidente y que llega a casi todo el mundo no occidental.

En ese marco es donde aparece el vuelco rotundo (el "turning-point") de la crisis. El pre-anuncio llegado desde el exterior que significó el derrumbe de la sede financiera de las Torres Gemelas, trajo implícito otro anuncio mayormente sorpresivo, que fomentó otra forma de explosión -una implosión- que fue explosión desde el interior: una crisis financiera de alcance mundial apenas seis años después, en Septiembre 2007/2008. Fue en verdad un *'turning-point'* porque hizo manifiesto y puso en entredicho la legitimidad y alcance no imaginados del mundo especulativo no-productivo de las finanzas de la globalidad.

De ese momento en adelante –Septiembre 2008- como tsunami en fuego que hace arder cerros de maderas similares, el cinturón entero de los países desarrollados se vio en llamas. Fue demasiado para ellos -pero también para el mundo. Tan inmediata fue la expansión de la crisis que constituyó clara prueba de la conexión estructural, en términos financieros, entre esos países y aun de otros financieramente enlazados con ellos. Pero además muestra –y sea dicho esto aunque no se hable casi de ello- su *debilidad* financiera. Fue por otra parte el tiempo en que la Unión Europea llegó a la plena conciencia pública de la crisis económica de sus países mediterráneos –Italia, España, Portugal y Grecia- más algunos otros en su esquina del Atlántico norte –Irlanda e Islandia-; al tiempo que Japón vivió serias calamidades políticas.

Sin embargo, se tiene que hacer conciencia de que esa crisis fue disparada por otra clase de no-confesos y no-declarados 'terroristas mundiales' que actuaban en el corazón mismo y reglas del propio E.U, mayor de los países desarrollados: fue disparada por la bancarrota de la firma

Lehman Brothers y otras como la Enron –aunque no ha de olvidarse en mismo E.U a Mr. Madoff quien engañando a mucha gente acumuló pronto 54 millones de dólares.

No habrá de sorprender pues que para los más encumbrados liderazgos tal crisis fue el grito de un viraje de encrucijada o 'turning-point'. Una de las tesis mayores del presente texto consiste en la necesidad ya inaplazable de una fuerte y diferente visión de un mundo nuevo que proporcione la base para un nuevo estadio de consolidación que dé salida de fondo a tal crisis (Manzanal, 2013; Robinson W. 2007). Resulta claro asimismo que occidente lo que buscará es una simple salida al problema económico y sus implicaciones políticas, sin que se modifiquen las estructuras capitalistas-neoliberales que la motivaron. Pero no queda claro que el oriente se quede a ese simple nivel. Hay señales que muestran una visión diferente de mundo para ellos, y primero y ante todo en China (Sornarajah, 2010).

## **B. Ejes provenientes del siglo XXI: Después de la crisis financiera**

1. **La era Putin en Rusia.** Para entenderla es necesario ir más allá de la visión sesgada que difunde occidente sobre su promotor central, Vladimir Putin. La ascensión de Putin a la cima del poder puede calificarse de meteórica. Tanto el período de sus años formativos como el de su vida de político y ejecutivo revelan una actitud de exigencia sin concesiones hacia sí mismo ni hacia los demás, así como la altura de sus aspiraciones y el duro desempeño puesto para lograrlas. De su primer período baste señalar dos breves episodios que así lo revelan: (i) en sus años juveniles de estudiante en la Facultad de Derecho de la Universidad Estatal de Leningrado, el tema de su tesis de graduación y su resultado lo denotan. El tema fue sobre África y la política de Estados Unidos en ella; y el resultado: su graduación con honores. (ii) A partir de entonces fue luego reclutado por la KGB (la Agencia de Espionaje de la URSS) en la cual, por medio de cursos de preparación, fue manifestando su tozuda intensidad de trabajo y

aprovechamiento, hasta lograr el gado de Mayor de Justicia, para ser pronto enviado a desempeñarse a la República Democrática Alemana.

El período de político y ejecutivo. A la caída del muro de Berlín regresa a su ciudad que lo acoge como asistente del Rector de su universidad. Fue éste quien lo impulsa a la vida política con el alcalde de Leningrado. Desde allí presenta, repetida, su dimisión a la KGB, que la hace efectiva cuando su jefe se involucra -y él lo secunda- contra el intento de golpe de Estado que se le fraguaba a Mijaíl Gorbachov. El resultado fue su mayor involucramiento en la política, primero, en Leningrado desde donde teje una red de relaciones con políticos del nivel nacional, lo cual le vale para que, segundo, en 1995 se traslade a Moscú a trabajar en el gobierno de Boris Yeltsin, donde su ascensión resultó más rápido aún.

En 1998 es nombrado Director del Servicio Federal de Seguridad (la antes KGB ahora actualizada). En los últimos meses de la presidencia de Yeltsin pasa a Primer Ministro desde donde lanza la guerra contra Chechenia, cuyo triunfo lo hizo muy popular entre la población rusa. Pero fue la repentina dimisión de Yeltsin el día último de 1999, que lo hace Presidente Interino –así lo establecía la Constitución rusa. Tres meses después gana holgadamente las elecciones a Presidente dada su popularidad; puesto en el que permanece, con una reelección intermedia a los cuatro años, ocho en la presidencia (2000-2008).

Durante esa gestión el crecimiento económico de Rusia fue tan notable que su PIB se incrementó en poco más del 70% y se dio una fuerte disminución de la pobreza, lo que hasta el FMI lo reconoció (GDP, 2008). Tan notable fue ese crecimiento que Putin en el 2008 “promete convertir a Rusia en una superpotencia económica” (Bonet P, 2012).



Es precisamente en este contexto cuando estalla la gran crisis financiera en E.U. Y es aquí donde se conjugan, por un lado ese contexto tan exitoso que levantó a Rusia de la época caótica de Yeltsin a la exitosa de Putin, justo en medio del estallido de la gran crisis financiera nacional e inmediatamente internacional de Septiembre 2007/8; y es aquí donde es necesario retomar los ideales juveniles del tesista graduado con honores, de una Rusia preocupada por África y por la geopolítica internacional de E.U.

Obsérvese pues por una parte la clara preocupación desde 1975 por el más atrasado de los continentes del mundo, pero también por otra, la inquietud de lo que la política de la entonces superpotencia USA está tratando de obtener de dicho continente (no está por demás recordar que fue éste el que la proveyó de esclavos para lo sustancial de su quehacer productivo en los años de su despegue a fines del siglo XVIII y casi todo el XIX y hasta para la primera parte del XX –por más que existiera de por medio una abolición “formal” de la esclavitud-, más allá del acendrado racismo todavía hoy persistente en no pocos sectores de USA).

Pues bien, aquellos dos elementos son a nuestro juicio una de las claves necesarias para explicar no sólo la era Putin de entonces, sino también su actuación en los últimos años junto con otros actores clave -sobre todo China- en importantes tendencias dentro de las transformaciones geopolíticas contemporáneas, y en parte considerable, también las (re) estructuraciones macrorregionales y su potencial impacto en América Latina. Cerraremos ahora toda esta Primera Sección con dos párrafos de análisis de carácter reflexivo.

Todas estas tendencias claves en la geopolítica mundial están causando tan irritante incomodidad que hay gentes en todas partes seriamente desconcertadas acerca de a dónde tal situación tensa conducirá. Hay incluso quienes elevan la duda de si esto nos estaría acaso llevando -como sucedió en otros períodos históricos no lejanos- a enfrentamientos de gran

escala en el mundo. Los ejemplos por desgracia no escasean. Bastaría recordar, por un lado, el uso escondido de la alta tecnología electrónica que hacen entre otras la “Agencia de Seguridad Nacional” de los USA (la NSA) o la misma “Agencia Central de Inteligencia” (la CIA), que hoy en día se las han arreglado para espiar a cada uno de los seres humanos del planeta; o también por otro lado, tener presentes los complejos hechos que han estado sucediendo recientemente en Crimea, Ucrania, Siria, Iraq, Gaza o Venezuela ante nuestros propios ojos.

Ahora bien, si vamos a sus raíces, tenemos que reflexionar que la geopolítica tiene entre sus significados principales el ocuparse de las políticas y las fuerzas políticas que se ejercen tanto sobre el globo terráqueo y su sociedad como también sobre sus múltiples territorios. Desde ese punto de vista resulta claro que cuando se piensa en términos de ‘la geopolítica en el mundo’ surgen de inmediato conjuntos completos de presiones políticas que compiten a escala mundial para lograr cierto tipo de ventajas y ganancias de sus territorios, sean éstos continentes, países, regiones, o municipalidades. Más aún, en el momento presente existe la generalizada percepción tanto en los medios masivos como en las estimaciones individuales de los sucesos de actualidad, que los grandes poderes hegemónicos están poniendo gran cantidad de esfuerzos para aglutinar en torno a ellos tantos cuantos territorios locales, nacionales o regionales les sea posible.

## **2. La situación actual**

¿Se da actualmente un reacomodo significativo de poder en macrorregiones a escala del planeta? La dimensión de hondura de tal problema y los cambios que implica conducen a la cuestión de si es esto un nuevo estadio en la globalización. Por lo cual la situación actual se ha hecho muy crítica. Pero las respuestas geopolíticas mayores hasta hoy dadas las veremos en la Segunda Sección. Consecuentemente, el estudio se enfocará en adelante a explorar los grandes reacomodos de poder. Por un lado sucede como hecho más visible, la tendencia

occidental de conservar su papel en el manejo mundial (como se vio en esta Primera Sección), pero simultáneamente van emergiendo con fuerza una o más visiones y tendencias no occidentales sobre su propio papel. Lo cual por cierto no fácilmente reconocen las propias partes ni la mayoría de la opinión pública. ¿Quizá porque las consecuencias causarían enorme estrés en el mundo? Sin embargo el simple cerrar los ojos sólo ofrecería un engañoso tranquilizante.

## **SECCIÓN SEGUNDA. (RE) ESTRUCTURACIONES MACRORREGIONALES**

Teniendo en cuenta lo apenas dicho, y principalmente el análisis que nos condujo a la identificación de los ejes del siglo XXI, pasamos a la Segunda Sección en que, con base en esos ejes de carácter explicativo, se pasa al análisis de las (re) estructuraciones macro regionales concretas a tener en cuenta por su capacidad de influjo potencial y actual en América Latina y el mundo, en el que han desembocado al día de hoy las consecuencias de tales ejes. Las calificamos de (re) estructuraciones “concretas” en el preciso sentido de que se definen por sí y/o por otros como activos “bloques” u organizaciones internacionales –aunque el término ‘bloques’ es específicamente referido sólo a organizaciones internacionales cuya orientación es política y/o (socio)económica. Téngase pues en cuenta que son bloques de posición y acción político-económica, o económico-política según prioricen lo político sobre lo económico o viceversa, en formación pero ya activos en los escenarios internacionales.

### **A. (Re) estructuraciones en línea con la hegemonía occidental**

**1. El TAFTA o TTIP.** (Trans Atlantic Free Trade Area/ Transatlantic Trade and Investment Partnership). Se trata de una idea que, aunque en términos imprecisos estuvo en el ambiente de la interacción comercial entre USA y la Unión Europea (UE) desde poco después del derrumbe de la Unión Soviética, no daba entonces pasos de concreción. Fue primero Angela Merkel en 2006 que insistió en retomarla, y que el presidente Obama en su Informe Anual del

Año 2012 sobre el Estado de la Unión Americana, lo anunció el 12 de Febrero 2013 como uno de los puntos más sobresalientes de su informe. Recuérdese que a partir del turning-point de la crisis financiera de 2008, USA busca casi desesperadamente dar pasos para recuperar su posición de hegemonía, y que para estos pasos –no de los más inmediatos sino de largo alcance- realizó su acción de ‘apoderarse’ del entonces minúsculo TPP y tratar de convertirlo en su mayor instrumento de acción comercial y geopolítica en Asia.

A partir de su experiencia allí a través de casi ocho años de negociaciones difíciles, en que sin embargo se han dado pasos muy importantes en cuanto a la concepción y alcance para el largo plazo, ahora Obama intenta algo muy parecido pero para su relación con Europa, al punto que de hecho E.U considera al TAFTA o TTIP como un ‘companion agreement’ del TPP (<http://www.state.gov/p/>). Y Europa, que también desde Septiembre 2007/8 ha padecido problemas muy graves, busca asirse a algo de embergadura que le mantenga por largo tiempo a flote. De hecho al día siguiente del Informe de Obama, el presidente de la Comisión Europea, Joao Manuel Barroso anunció que en ese momento se echaba a andar el proceso de negociaciones; -es el que está todavía en curso. De entonces acá han venido trabajando en negociaciones y tecnicidades del caso 24 grupos de técnicos por ambas partes. Hay voces que pretenden que el proceso llegue a su conclusión para el fin de 2014 o 2015. Para nuestro caso lo importante es ver: (a) su posible relevancia comercial y geopolítica, (b) los principales obstáculos que está enfrentando, más (c) lo que esos puntos pueden tener que ver con nuestros países en México y América Latina.

a) Su posible relevancia comercial y geopolítica. Es sabido que “la Unión Europea (UE) y USA si se toman en conjunto, representan el 60% del PIB global, el 33% del comercio mundial de bienes y el 42% del comercio mundial de servicios” (IMF, 2013), y hay quienes vislumbran que un acuerdo así, de ser exitoso, podría cubrir el 46% del PIB mundial. Pero por otro lado, hay

que tener en cuenta que la inversión de USA en la UE es tres veces más grande que la que tiene en toda Asia, y que a su vez la inversión de la UE en USA es ocho veces mayor que la de la UE en India y China conjuntamente (TTIP, 2014). Por tanto, geopolíticamente están mucho más atados entre sí que con Asia, y para el caso, que con el resto del mundo. Aquí es donde interviene la visión geopolítica de sus contrincantes, sobre todo China y Rusia, pero también parte considerable del resto del mundo.

b) Algunos de los problemas mayores que enfrenta el TTIP. Es un hecho que la relación comercial entre USA y Europa tiene una historia reciente de tensiones y repetidas disputas comerciales que no raramente van a dar a la Organización Mundial de Comercio (WTO) para dirimirlas. Otro tipo de aspectos difíciles en la relación tiene que ver con los traslapes existentes entre sus respectivas regulaciones, sobre todo en cuanto a productos agrícolas, al rubro de farmacéuticos, y al de los servicios financieros. Igualmente existen serias desavenencias respecto a las prohibiciones para la importación de organismos genéticamente modificados, y de los cárnicos tratados con hormonas, etc. Además Francia se ha empeñado y ha logrado que en el rubro de cultura, todo el comercio de servicios audiovisuales quede fuera del mandato dado por la UE a los negociadores europeos.

Pero todavía más, algunos de los temas más espinosos –tanto ahora en el TTIP como antes en el TPP que es donde surgieron primero- tienen que ver con asuntos mayores que se manejan en gran secrecía y que están relacionados con poderes tan especiales a corporaciones transnacionales, que rebasan la autoridad de los Estados firmantes, y desde varios ángulos. Uno de ellos es el de que, tal como “se plantea el esquema de la protección a un supuesto inversor (que por lo general es una compañía transnacional) pondrá en peligro la soberanía de los propios Estados firmantes al permitir –de acuerdo con el tratado-, a un pequeño círculo de expertos legales reunidos en una corte extranjera de arbitraje, la cual tendría un poder sin precedentes para interpretar y vaciar de significado a la legislación de los mismos Estados

firmantes”, -tal como ha sido advertido, entre otros, por el Prof. Martti Koskenniemi (Koskenniemi, [www.hs.fi/](http://www.hs.fi/)).

Otro ángulo más de este tema es el siguiente: hace meses (Dic. 2013) un grupo de 200 organizaciones de protección al consumidor, sindicatos y ambientalistas, de ambos lados del Atlántico, enviaron un documento a la Comisión Europea y a la oficina de la Casa Blanca USTR (que es la misma que maneja las del TPP) que son en TTIP los responsables directos de las negociaciones, demandando que se retire de las negociaciones el instrumento llamado “Investor-state Dispute Settlement” (ISDS) argumentando que tal instrumento “es una vía de un solo sentido gracias a la cual cualquier corporación podrá desafiar las políticas de los gobiernos, cuando en cambio, a ningún gobierno ni persona se le otorga algún derecho comparable para exigir imputabilidad a corporación alguna (por lo (dañino) que hace” (“Letter” en: <http://action>).

c) Incidencia posible del TTIP en América Latina. Las incidencias indirectas son posiblemente de múltiples tipos y ángulos, mas hoy por hoy estarían en el plano de la especulación. Pero existe al menos una que puede ser bastante directa, y que tiene que ver *en-directo* con nuestro país. Esto es porque, así como del lado europeo podría haber incidencias a los miembros del EFTA (Noruega, Suiza, Islandia y Lichtenstein), también del lado americano las puede haber a los miembros del TLCAN o NAFTA. Sobre todo porque México tiene ya TLC tanto con la UE como con el EFTA, mientras que Canadá no tiene con la UE. Lo cual implicaría que México tenga que armonizar sus TLCs tanto con la UE y con la EFTA, como con Canadá y USA. Un escenario posible sería la ampliación del área a cubrirse por el TTIP en ambos lados del Atlántico, y otro –según los tipos de armonización que se concretaran- que le pase a México acá como allá a países débiles como Turquía, que ya teme que el TTIP (o TAFTA) le habrá de costar aproximadamente unos 20 billones de dólares!

**2. El TPP** (Trans Pacific Partnership o Acuerdo de Asociación Económica Transpacífica). El TPP es un acuerdo todavía en fase formativa, aunque en su primera etapa ya había arrancado a escala modesta y sin altas pretensiones, entre cuatro países pequeños y algo homogéneos (Nueva Zelanda, Singapur y Chile, y poco después Brunei), que empezó desde 2002, y se formalizó en 2006. Sin embargo USA, luego de su devastadora crisis financiera de Septiembre 2007/8, la vio como su mejor oportunidad para montarse en ella y tener un pie firme y ya legitimado en Asia. En 2009 ingresa, cambia toda su estructura, objetivos y operación, e incorpora a países ‘amigos’ y convierte todo en proceso negociador, con lo que resulta ‘el líder. En el fondo lo que busca es convertirla en su gran instrumento de acción comercial y geopolítica en Asia Pacífico, -idea que luego retoma para lanzar el TTIP desde esa misma perspectiva hacia Europa. Son pues sus dos grandes brazos ‘legitimados’(?! para su actuar a ambos lados de sus océanos, Pacífico y Atlántico. Se trata pues de sus brazos a largo plazo para rescatar su antigua posición de ‘gran hegemón del mundo’. Pero justo por esas grandes ambiciones, el proceso mismo se le ha complicado y aún hoy se percibe cada vez más empantanado. Esto al menos por dos tipos de razones. La primera por las cláusulas difícilmente admisibles que se empeña en inyectarle, y la segunda por el perfil general que introduce que, a un análisis atento, resulta un instrumento que la realidad va rebasando.

En cuanto a las normas altamente cuestionables baste mencionar cuatro de las muchas discutibles: (i) el hermético sello de secrecía con que maneja todo lo que sucede al interior del diseño que se pretende, al punto que hasta los mismos miembros del Congreso de E.U han manifestado con expresiones muy duras su inconformidad, ya que ven que se busca favorecer con enormes privilegios a las corporaciones transnacionales a las que tiene participando en las negociaciones, pero no a sus propios congresistas, (ii) las normas con que pretende que se erijan tribunales ‘ad hoc’ para dirimir los asuntos, dando prioridad a sus decisiones sobre las legislaciones y soberanía del o los Estados miembros, (iii) la normatividad sobre propiedad

intelectual por medio de la que busca que cualquier inversión en una región o país determinado baste para que la propiedad sobre bienes y tradiciones culturales o innovaciones tecnológicas, etcétera, generados por dicha región o país, pasen como propiedad intelectual del supuesto recién llegado inversor, (iv) los fines ocultos de alta política para protección de privilegios de las corporaciones transnacionales en su beneficio económico, fines que rebasan con mucho los supuestamente comerciales.

El segundo tipo de razón es el perfil general que refleja un diseño que la realidad va rápidamente rebasando: (i) como lo dice W. Overholt, tanto el TPP como el TTIP, se empeñan en poner barreras a China y hasta en cerrarle el acceso a esos ‘Acuerdos’, ya que ambos: “buscan excluir de una posible membresía a la segunda economía más grande del mundo (China), lo que resulta una posición económicamente insostenible y un potencial desastre geopolítico” (Overholt, 2014); (ii) “la obsesión con problemas obsoletos ha logrado que decaiga el proceso de negociaciones comerciales al punto de que las negociaciones del TPP y el TTIP pueden resultar un fracaso, y que de tener éxito, la exclusión de China las convierta en simples victorias pírricas” (ídem); (iii) “mientras todavía nos tropezamos con los intentos de llegar a buenos términos con la *producción globalizada* (dado que en tan pocos años se ha incorporado un billón de nueva mano de obra a esa producción, sobre todo en China e India), el hecho es que estamos entrando a un patrón de *consumo globalizado* en un mundo de dos billones o más de consumidores de las nuevas clases medias, sobre todo en Asia, donde sucede que los salarios, p.e, en China se elevan de un 13 a un 20% al año y donde las compensaciones totales se elevan aún más... al tiempo que los políticos, grupos de interés y medios masivos occidentales permanecen obsesionados con problemas que ya son de ayer (como la obsesión por los ‘tratados de libre comercio’) lo cual puede llevar a occidente (incluido México por supuesto) a quedarse empantanados ante una de las mayores oportunidades económicas en la historia del mundo” (ibid).



Para la presente subsección de (re)estructuraciones macrorregionales en línea con el occidente, consideramos que los dos bloques que merecen cuidadosa atención son los apenas analizados, TTIP y TPP. Desde luego que hay que reconocer que se podrían incluir algunos otros, pero a nuestro juicio son de menor estatura. Entre éstos estaría el llamado “Alianza del Pacífico” (AP) que fue creación latinoamericana. Sin embargo, dada la extensión del presente texto y la dimensión de menor alcance de la AP –y también que en trabajo anterior le hemos dedicado ya un estudio- no nos ocupamos de éste ni de otros menores.

## **B. (Re) estructuraciones no necesariamente en línea con la hegemonía occidental**

Una primera razón para abordar este tipo de bloques es que, a diferencia de los anteriores que son algo conocidos en la opinión pública ilustrada del mundo occidental y al que sus medios masivos le dedican notable difusión que en ocasiones parece publicitaria, éstos que ahora analizaremos casi no son conocidos o simplemente son desconocidos en esa opinión pública –y casi totalmente ignorados en la sociedad mexicana-, pero además los medios masivos occidentales parecieran evitar escrupulosamente su difusión, no digamos publicidad alguna.

Pero la segunda razón, con mucho la principal, es que este tipo de bloques de acuerdo con su dinamismo y probable trascendencia global futura, deben ser no sólo conocidos sino ponderados debidamente, tanto por lo que son en sí mismos como también por su papel e incidencia potencial en la globalidad que contemporáneamente se configura. Analicemos dos de estos casos: la RCEP (Regional Comprehensive Economic Partnership) y la SCO (Shanghai Cooperation Organization).

**1.La Asociación para la Economía Comprehensiva Regional (RCEP -o en español AEER)** es un acuerdo de bloque al que se ha llegado recientemente a partir de, y nucleado en torno a, la ANSA o ASEAN (Asociación de Naciones del Sureste Asiático, o Association of Southeast Asian Nations). Ésta existe formalizada y operando desde el año 1967 y en su creación

influyeron varios factores, pero uno de gran relevancia es la reacción de los países del sureste de Asia frente al desasosiego que se generó en toda esa región por la crisis vietnamita que desembocó primero en la división del territorio en un Vietnam del Norte y un Vietnam del Sur, y finalmente en la tristemente célebre y terrible guerra de Vietnam en que E.U. no escatimó recursos ni armas altamente cuestionadas como el Napalm; y donde la desazón guerrera se propagó en la región (Campuchea, Laos, Khmer Rojo, etc).

Es entendible pues que hayan surgido no como un simple acuerdo comercial sino ante todo con el propósito de trabajar por la paz y la estabilidad de dicha región, y sólo con cinco países miembros (Indonesia, Malasia, Tailandia, Singapur y Filipinas). También entendible que en 1992 se ampliara al acordar tanto establecerse como zona de libre comercio, como aumentar el número de sus miembros (otros cinco: Brunei, Vietnam, Laos, Birmania y Camboya, -ya prácticamente incluyendo todos los de la región-), y además reactivar su papel proactivo en la seguridad nacional dado el fin de la “guerra fría” en 1991.

Es importante haber mencionado esos pasos porque muestran en la ANSA un dinamismo que, primero, no está definido por libre comercio, segundo, se trata de dinamismo creativo y abierto a las transformaciones que le van dictando los tiempos y circunstancias, y en tercero, ha rendido frutos importantes, el mayor de ellos quizá una paz sin guerras que ya dura casi cuatro décadas. Todo esto es relevante porque sólo así se comprende que: (i) pasando por otros estadios ha llegado y avanza en la negociación al reciente RCEP o AECR, y (ii) su creatividad y apertura le imprimen vitalidad adaptativa, como se ve en los planteamientos que se van tomando, y que ahora analizamos en relación con la RCEP.

La RCEP o AECR es un bloque u organismo internacional, en avanzado proceso de formación, que como su nombre lo indica, es para “establecer un acuerdo de asociación económica que

sea comprehensivo, en el sentido de que sea moderno, omni-abarcante, mutuamente benéfico y de alta calidad, y que cubra comercio de bienes, servicios, inversiones, cooperación económica y técnica, propiedad intelectual, competencia, y solución de controversias” (RCEP Negotiations, 2014).

La RCEP hasta hoy es una propuesta centrada en la ANSA que incluye a los 10 miembros de ella, más aquellos países que tienen TLCs con ANSA que son los tres que constituyen el estadio por el que hoy transita ANSA, más los otros tres que independientemente tienen TLCs con la ANSA o ASEAN (India, Australia y Nueva Zelanda), 16 en total.

En este boque la clave estará dada por la solidez y amplitud con que se concrete su visión e implementación del término “comprehensive”. Será su grado de comprehensividad lo que le imprima su especificidad propia. De tener éxito en esto, la RECEP podría avanzar a convertirse en un bloque socio-económico y político ya no sólo del sureste asiático sino prácticamente de toda Asia. Con sus 16 países miembros entre los cuales figuran los gigantes China e India y también Japón y Corea que son potencias económicas de primer orden, la RCEP tiene un enorme potencial que podría convertirla en actor indispensable en la definición de la globalidad próxima futura.

Hoy la RCEP representa a nivel mundial la mitad de la población (49%), el 30% del PIB, el 29% del comercio y el 26% de los flujos de IED, pero además hay modelos computables de equilibrio general que sugieren que si la RCEP se implementara ya, inyectaría a la economía global entre 260 a 644 billones de dólares en aproximadamente una década (Wignaraja, 2013).

Si se alcanza el acuerdo comprehensivo a que se aspira “las barreras comerciales en Asia se vendrían abajo y las nuevas reglas serían consistentes con los acuerdos de la Organización Mundial de Comercio (OMC). Además las reglas de origen podrían racionalizarse y hacerse

más flexibles y administradas a través de medios electrónicos. Más aún, en el área de las reglas para las inversiones, donde no existen acuerdos de la OMC, la RCEP promovería más fácilmente flujos y transferencias tecnológicas” (ibid).

Sin embargo, es necesario caer en la cuenta de que precisamente las economías mayores de Asia tienen como uno de sus talones de Aquiles, la insuficiencia de recursos naturales, rubro en el que tienen serias deficiencias. Ésta es una realidad aprovechable para países de América Latina dotados de tales recursos. Latinoamérica los ha manejado –lamentablemente- como materias primas en vez de añadirles valor agregado, en lo que los asiáticos han sido ejemplares pues esto es la fuente base de su éxito comercial. Por tanto con o sin ese valor, existe un potencial de complementariedad que no se debe desaprovechar. De concretarse, sería una macrorregión de la que América Latina no debería prescindir por esas condiciones de complementariedad que se ven sobresalientes. En consecuencia, tiene que ser una visión a este nivel la que impulse la interacción macrorregional futura, y no permanecer como México centrados en la simple ‘moda’ de los TLCs. Asia se muestra claramente priorizando la consolidación macrorregional y a ésta subordina el manejo de los TLCs que ya los ve como tradición del ayer. Ojalá aprendamos algo en México con todo esto.

Ahora bien, lo anterior de RCEP nos muestra una reestructuración que gradualmente ha venido y sigue evolucionando. Pero esto no debe llevarnos a descuidar la consideración de los problemas y/o desafíos que se le presentan en el camino. Entre otros: (i) el adecuado abastecimiento de recursos naturales ante la insuficiencia de los mismos, (ii) la necesidad de mantener y fortalecer los niveles de seguridad en la macrorregión, (iii) en varios de sus países miembros existen desigualdades sociales en su población que, sin llegar a los desniveles tan agudos de Latinoamérica, tienen que ser enfrentados como garantía tanto de desarrollo humano y calidad de vida, como de estabilización social, (iv) también en varios de sus países

existen problemas de construcción de infraestructura que restan fuerza al potencial comercial y económico, (v) lograr en todos sus países miembros una visión de pluriculturalidad que los fortalezca al interior y que hacia el exterior sobrepase la fase híbrida a que el contacto con occidente ha propiciado. Sin embargo, este último punto probablemente será ya un nuevo estadio en la evolución de la RCEP, punto hoy por hoy no puesto en la mira.

A manera de síntesis, cerramos el tratamiento de la RCEP o AEER citando a Peter Drysdale que es el editor de la revista científica East Asia Forum: “Las economías de Asia están ya altamente integradas. Su interdependencia creció bajo el régimen del comercio global, no a través de acuerdos comerciales bilaterales... La integración económica más profunda permanece como un objetivo principal pero involucra más que simples negocios comerciales a nivel de mega-regiones... los TLCs trans-regiones –como los que propone la TPP- son sólo un paso pequeño e incidental para la realización del potencial de la integración económica de Asia... El estado firme en la región es de un crecimiento y dinamismo que requiere del continuo cambio y ajuste estructurales. Una RCEP realmente comprehensiva puede aspirar a ser un modelo para un conjunto global de reglas basadas en principios para manejar el intercambio económico y demás formas de comercio internacional en el siglo XXI... y para el objetivo de RCEP que abarca tanto una integración económica regional comprehensiva, como la agenda para el desarrollo y la cooperación política” (Drysdale, 2014).

Una visión así –añadimos nosotros- llevará a ver a la RCEP no sólo como Asociación para la Economía Comprehensiva regional, sino como Asociación Económica para una Región Comprehensiva (AEER), o sea, lo “comprehensivo” no califica sólo a la economía sino a la región como tal, una región multi-dimensionalmente desarrollada.

**2. La Shanghai Cooperation Organization (SCO).** Fue fundada en Shanghai el 18 de abril de 1996, en su origen por los “Cinco de Shanghai” como se les conoció, y son China, Rusia, Kazakstán, Kirguistán, Tayikistán, pero en 2001 se les unió Uzbekistán, o sea que hoy se conforma por estos seis países. Tienen una población total de 1,550 millones (redondeados) de los que China aporta 1350, Rusia 144 y el resto 55; con un territorio que cubre 30,181,800 km<sup>2</sup>. Pero tanto en población y territorio como en poder económico, político y social son China y Rusia quienes tienen con creces la fuerza mayor. De hecho, tal como su nombre lo sigue indicando (Shanghai) fue una iniciativa de China, aunque existe una especie de liderazgo balanceado dado que los otros cuatro países históricamente han sido más cercanos a la influencia rusa, sin que se pueda negar allí la de China desde tiempos de la ‘ruta de la seda’.

Además existen también otros países como en círculo concéntrico en torno a la SCO, con estatus sea de: (i) ‘observadores’: India, Irán, Mongolia, Pakistán y Afganistán, de los cuales los cuatro primeros han mostrado interés en incorporarse de derecho pleno., o también de (ii) ‘socios en diálogo’: Sri Lanka, Bielorrusia y Turquía, (iii) un ‘Estado invitado’: Turkmenistán, (iv) y ‘posibles adhesiones futuras’: Azerbaiyán, Serbia y Corea del Norte. Finalmente existen también organizaciones internacionales de países que hacen presencia como invitadas pero con las cuales se dan acuerdos de cooperación: la ANSEA antes referida, la Comunidad de Estados Independientes -formada por exRepúblicas Soviéticas (CEI)-, y la Organización del Tratado para la Seguridad Colectiva (OTSC).

Se trata, para propósitos del presente estudio, de un bloque de importancia geopolítica mayor en el mundo no occidental, importancia no sólo actual en el presente sino con no poco potencial de expansión y fuerza geopolítica en el futuro cercano y lejano. Cabe analizar este potencial en sus vertientes mayores: (i) la percepción que se tiene de la SCO desde instancias occidentales, (ii) la definición de la naturaleza misma de la organización tal como es vista desde su interior,

(iii) el proceso expansivo que ha venido desarrollando, (iv) el papel actual y potencial de los países apenas denominados como sus círculos concéntricos.

(i) La percepción que se tiene de la SCO desde instancias occidentales. Un gran número de analistas y observadores plantean – no simplemente asumen- que la SCO es y de hecho funciona como una especie de contrapeso a la OTAN, EU y la Unión Europea, para disuadir y aun frenar intervenciones de éstos en regiones sensibles por su cercanía con aquellos, y no sólo de China y Rusia. La misma OTAN y E.U han considerado a la SCO como una amenaza a la seguridad (lo que ellos entienden por tal). Más allá de esas ‘percepciones’, en los hechos ya ha sucedido que en las guerras de Iraq y Afganistán, donde EU hizo presencia con sus tropas en ciertas zonas de Tayikistán, Kirguistán y Uzbekistán, la SCO desde su Cumbre de 2005, se lanzó e hizo un llamado a la Coalición Antiterrorista de Afganistán (de injerencia USA), para que fijara un calendario en el que se precisaran las fechas de retiro de sus bases en los territorios de esos miembros de la SCO.

(ii) La definición de la naturaleza misma de la organización tal como es vista por sus miembros. Esto ha quedado fijado oficialmente en el Objetivo declarado de la SCO en su Carta de 2002 por ella misma (la cual contiene tres tipos de lineamientos): (1) “fortalecer la confianza mutua, la amistad y la buena vecindad entre los Estados miembros; (2) fomentar la cooperación en materia de energía, política, economía y comercio, científica y tecnológica, cultural, educativa, comunicaciones, medio ambiente, y otros campos; (3) dedicarse conjuntamente a conservar y salvaguardar la paz regional, seguridad y estabilidad” (Haro, 2013).

Es importante explicar no sólo que el lineamiento del objetivo formulado al final, es el que ha recibido en primer lugar la atención y dedicación de la SCO, tanto que a la misma se le empezó a ver como una organización de corte militar –lo cual por el propio objetivo no es tal-, sin

embargo, no se puede negar que la atención dada a ese lineamiento estuvo dictada por circunstancias urgentes, al punto que desde la fundación de la SCO en 1996 era ya una preocupación real la presencia de grupos extremistas, redes de crimen internacional organizado, y separatistas, como el de los talibanes que cobraron fuerte presencia internacional en ese mismo año de 1996. Lo cual conviene notarlo dado que "salvaguardar la paz regional" como dice el objetivo, no es algo derivado del ataque a las Torres Gemelas de N.Y sino que lo antecedía en más de cinco años. Tanto que es de considerarse que antes el suceso de N. York hubo hasta aquiescencia de las instancias USA con la posición de la SCO.

(iii) proceso expansivo que la SCO ha venido desarrollando. Éste es observable en varias líneas, a saber:

(1) económicamente, no sólo por sus dos mayores miembros, China -desde antes, durante y después de la década de la fundación de la SCO-, y Rusia -desde la primera década de los años 2000 hasta hoy-, sino también porque la SCO como tal se ha venido abriendo a una visión económica de mayor dinamismo para todos los demás miembros que económicamente son muy débiles en relación con China y Rusia. Ya en el año 2004 Wen Jiabao, Primer ministro chino, propuso la creación en la SCO de una zona de libre comercio, y permanece la idea como meta a futuro. Al año siguiente el Secretario General de la SCO, el también chino Zang Deguang, declaró que la SCO daría prioridad a proyectos energéticos conjuntos –como exploración de yacimientos de hidrocarburos, cooperación en gas y petróleo, así como la creación de un Consejo inter-bancario para financiación de esos proyectos. Lo cual además, fomentaría la cooperación cultural, al punto que sus Ministros de Cultura se vienen reuniendo desde 2002 y echando a andar programas acordados como se precisará más abajo.

(2) políticamente, es el aspecto donde más rápidamente el proceso ha sido expansivo; ante todo en su proceso de legitimación política internacional, en el que ha pasado de la posición del



cuestionamiento de descalificación deslegitimadora que en varias ocasiones intentó introducir EU/OTAN, a la plena aceptación por la mayoría de los países grandes y pequeños de Asia y del Medio Oriente (como se ve en los que forman los círculos concéntricos antes referidos, y como se atestigua también en los acuerdos de cooperación con organismos internacionales plenamente reconocidos internacionalmente, entre los que sobresale el estrecho acuerdo de cooperación con ANSEA).

(3) socialmente, se ha estado incrementando –expandiendo- la interacción social entre todos sus miembros no únicamente en el apoyo económico que les llega sobre todo de China, sino también como lo establece el Objetivo, en términos de comunicaciones, turismo y proyectos de desarrollo ambientales.

(4) culturalmente, porque como también lo establece el Objetivo general, se han impulsado proyectos educativos, de transferencia científica y tecnológica, y de intercambios de expresiones y productos culturales, una de cuyas manifestaciones por ejemplo es la organización de ferias o exposiciones culturales y artísticas anuales de sus miembros, con ocasión de las Cumbres anuales que se realizan en esos países miembros.

(iv) El papel actual y potencial de los países que forman los círculos concéntricos en torno a la SCO. En cuanto al papel actual está por un lado el ya mencionado apoyo legitimador que brindan por el sólo hecho de que sean tantos los que manifiestan su interés de acercamiento y por consiguiente de reconocimiento, pero por otro porque van sucediendo relaciones bilaterales que se concretan entre unos y otros, como por ejemplo el importante acuerdo de asociación que se estableció entre China e India –que llegó hasta lo interbancario. Pero más allá de esto, está el papel potencial que representan esos círculos concéntricos. No se puede predecir el futuro de Asia ni de la globalización, pero es innegable que en medio de las dinámicas que en

ello se desarrollen, esos países representan un suelo fértil de apoyos políticos y aun geopolíticos que tanto Rusia como China se cuidarán en seguir cultivando.

### **REFLEXIÓN FINAL. Posible impacto en América Latina**

Desde un principio se planteó con claridad que siendo el presente estudio un esfuerzo exploratorio de análisis sobre procesos que están en curso -tanto de transformaciones geopolíticas contemporáneas como de reestructuraciones macrorregionales- el presente esfuerzo deberá mantenerse al nivel de exploración únicamente. No se trata pues de llegar a 'conclusiones' al final de nuestro escrito, sino sólo a plantear una breve reflexión final, procurando relacionarla con sus posibles impactos en América Latina.

Consiste en llamar la atención del lector sobre el hecho de que, si geopolíticamente están sucediendo transformaciones tan trascendentes en el escenario internacional y global que van llevando a (re) estructuraciones fuertes en los niveles macrorregionales, es imprescindible tomar plena conciencia de ello en nuestro países latinoamericanos y *en su microrregiones* ya que no pocas de nuestras dinámicas habituales regionales y nacionales serán, querámoslo o no, fuertemente impactadas por aquellas transformaciones y reestructuraciones de perfil global. En vez de cerrarnos estérilmente, es necesaria una posición de gran apertura para ponderarlas y redefinirnos con no menor conocimiento que firmeza frente a ellas.

## BIBLIOGRAFÍA

**Bonet Pilar**, 2012, *Putin promete convertir a Rusia en una superpotencia económica*, en:  
<http://el país.com/diario/2008/05/09/internacional/>

**Drysdale**, 2014), “Asia’s economic strategy beyond free trade agreements” en:  
<http://www.eastasiaforum.org/2014/06/09/>

**GDP** of Russia from 1992 to 2007, en: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2008/01/weodata/>

**Haro J. y Hernández R**, 2013, “La dimensión institucional en la relación ANSEA-OCS”, en  
*México y la Cuenca del Pacífico*, año 16, num 46, pg. 32.

<http://www.state.gov/p/eap/rls/rm/>

**IMF**, 2013, World economic outlook database, October 2013, en:  
<http://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2013/02/weodata/>

**Koskenniemi Martti**, en: <http://www.hs.fi/sunnuntai/Professori/+Suomen+valta>

**Letter**, en: <http://action.sierraclub.org/site/DocServer/TTIP->

**Overholt W.** 2014, en: <http://www.eastasiaforum.org/2014/08/03/>

**RCEP** Negotiations, 2014, en Australian Government: <http://www.dfat.gov.au/fta/rcep/>

**TTIP**, 2014, en: Wikipedia, TTIP, sec. 1.

**Wignaraja**, 2013, “Why the RCEP matters for Asia and the world” en:  
<http://www.eastasiaforum.org/2013/05/15/>